MÍNIMA CUANTÍA - MC-040-2025

EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE COSECHA DE AGUAS EN EL MUNICIPAL DE CHIA,** de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública **MC-040-2025** dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibieron SEIS (6) propuesta(s).

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR CORREGIDO
1	LOGISTICA FERRETERA S.A.S	900.236.553-1	2.048.318
2	AF & C SOLUCIONES S.A.S	900.698.792-5	2.788.289
3	AS HIDRAULICOS SAS	901.153-092-2	2.870.642
4	FERRAGRO	800.060.880-3	2.968.088
5	FERRETERIA EL HIDRANTE SA	860.031.342-7	3.116.610
6	CORPITA	901.103.887-7	3.214.428

Nota: Teniendo en cuenta que el oferente AS HIDRAULICOS SAS, identificado con NIT 901.153-092-2, supera los valores oficiales establecidos por la Entidad, lo cual constituye una causal de rechazo conforme a lo estipulado en el numeral n) del apartado 6.1 "Causales de Rechazo", que establece:

"n) Cuando el valor de la propuesta supere los valores unitarios de cada uno de los ítems o el presupuesto oficial definido por la Entidad (ver estudio previo – análisis de precios del mercado)."

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en los estudios previos y en el invitación publica, la propuesta presentada por el oferente AS HIDRAULICOS SAS no será tenida en cuenta para el análisis de precios artificialmente bajos, dado que ha sido descartada por superar el valor oficial permitido en los ítems del proceso.

la Entidad estima que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación y lo establecido en la Invitación Pública No. MC-040-2025: "Cuando se presenten más de cinco (05) ofertas, el municipio tomará el conjunto de las ofertas a evaluar, empleando la guía G-MOAB-01 de Colombia Compra Eficiente, titulada "Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación" para determinar el valor mínimo aceptable.

IDENTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

Empleando la guía G-MOAB-01 de Colombia Compra Eficiente, titulada "Guía para el Manejo de Ofertas Artificialmente Bajas en Procesos de Contratación", así como la herramienta dispuesta por dicha entidad, se procede al análisis de los precios ofertados. Esto, en atención a que, a juicio de la Alcaldía Municipal, existe un posible riesgo en la calidad de los bienes ofrecidos.

En consecuencia, se realiza la Comparación Relativa, procedimiento mediante el cual la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado para la provisión del bien o servicio, conforme al Estudio del Sector previamente elaborado por la misma Entidad.

Agencia Nacional de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

HERRAMIENTA DE ANÁLISIS PARA EL MANEJO DE OFERTAS ARTIFICIALMENTE BAJAS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Notas

1) La siguiente herramienta se configura cómo un mecanismo que coadyuve a las Entidades Estatales a realizar el ejercicio de revisión y análisis de las ofertas recibidas en los procesos de contratación, de conformidad con los lineamientos definidos en la *"Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación"*, ANCP - CCE.
2) Es importante indicar que la herramienta se constituye como un insumo para realizar el ejercicio de análisis, sin embargo, es obligatorio reiterar que la Entidad se encuentra facultada y deberá realizar los análisis adicionales que considere necesarios de acuerdo con las particularidades del proceso de selección o determinar la metodología que considere con base en la que validarán los precios artificialmente bajos. Esto, en virtud del principio de autonomía de la voluntad que les otorga el ordenamiento jurídico.
3) Para su uso, deberán diligenciar las celdas de color azul.
4) La hoja "APAB_Resultados" se retroalimenta de manera automática con el diligenciamiento de la hoja "APAB_Informacion"
5) Si la Entidad tiene un mayor número de ofertas habilitadas en el proceso, se recomienda incluir filas adicionales en la hoja

"APAB_Información" y ajustar las fórmulas en la hoja "APAB_Resultados".

Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):	**$ 3,218,686.00**
¿El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Subasta Inversa?	**NO**

OFERTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios
1	LOGISTICA FERRETERA S.A.S	$ 2,048,318.00
2	AF & C SOLUCIONES S.A.S	$ 2,788,289.00
3	FERRAGRO	$ 2,968,088.00
4	FERRETERIA EL HIDRANTE SA	$ 3,116,610.00
5	CORPITA	$ 3,214,428.00

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

INFORMACIÓN SOPORTE PARA EL ANÁLISIS

¿El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Subasta Inversa?	**NO**
Cantidad de Ofertas Habilitadas	**5**
Método de comparación a utilizar	**Relativa**

VARIABLES A UTILIZAR

Mediana	**$ 2,968,088.00**
Desviación estandar	**$ 415,144.00**
Valor mínimo aceptable	**$ 2,552,944.00**
Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):	**$ 3,218,686.00**

OFERTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios	% Diferencia de la oferta con respecto al Valor mínimo aceptable
1	LOGISTICA FERRETERA S.A.S	$ 2,048,318.00	-19.77%
2	AF & C SOLUCIONES S.A.S	$ 2,788,289.00	9.22%
3	FERRAGRO	$ 2,968,088.00	16.26%
4	FERRETERIA EL HIDRANTE SA	$ 3,116,610.00	22.08%
5	CORPITA	$ 3,214,428.00	25.91%

La entidad una vez aplicada la herramienta para conocer el precio mínimo aceptado, la oferta presentada por **LOGISTICA FERRETERA S.A.S**, cuyo valor es ($ 2,048,318.00), valor que esta por debajo del precio mínimo aceptado por la entidad, razón por la cual, se solicita al oferente justificación escrita sobre el valor ofertado indicando los motivos que presupuestalmente le permiten hacer la oferta económica, sin que dicho ofrecimiento afecte la calidad del bien, el cumplimiento del contrato en caso de resultar adjudicatario y la utilidad esperada.

EVALUACIÓN ECONOMICA

ITEM	PROPONENTE	IDENTIFICACION	VALOR CORREGIDO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	LOGISTICA FERRETERA S.A.S	900.236.553-1	2.048.318	HABILITADO	Allega comunicación de justificación de precios.
2	AF & C SOLUCIONES S.A.S	900.698.792-5	2.788.289	HABILITADO	
3	AS HIDRAULICOS SAS	901.153-092-2	2.870.642	**RECHAZO**	De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública CM-040-2025, en los términos previstos en el numeral 6.1 *"Causales de Rechazo"*, literal n) *"Cuando el valor de la propuesta supere los valores unitarios de cada uno de los ítems o el presupuesto oficial definido por la Entidad (Ver estudio previo-análisis de precio del mercado)"*, dicha circunstancia constituirá causal insubsanable y dará lugar al rechazo de la propuesta.
4	FERRAGRO	800.060.880-3	2.968.088	HABILITADO	
5	FERRETERIA EL HIDRANTE SA	860.031.342-7	3.116.610	HABILITADO	
6	CORPITA	901.103.887-7	3.214.428	HABILITADO	

NOTA 1: Para ver el detallado de la evaluación económica, por favor verificar el **ANEXO A -VERIFICACION DE VALORES.**

OFERENTE 1: LOGISTICA FERRETERA S.A.S NIT 900.236.553-1

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	LOGISTICA FERRETERA S.A.S **Nit:** 900.236.553-1		
	VERIFICADO	**CUMPLE/ NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	B254483898C819	CUMPLE	
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)	NO APLICA		
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del	SI	CUMPLE	

presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.			
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	SI	CUMPLE	
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	NO APLICA		
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	SI	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI	CUMPLE	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	SI	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	SI	CUMPLE	
Certificación bancaria.	SI	CUMPLE	ALLEGA DOCUMENTO
Certificado REDAM	SI	CUMPLE	ALLEGA DOCUMENTO - Código Verificación: 6D2VNQKBPT Válida hasta: 22/12/2025

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: LOGISTICA FERRETERA S.A.S NIT 900.236.553-1

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

1. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAS DE MEDIDA	CANT.	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Tanque	Tanque para almacenamiento de agua. Higiénico: fácil de limpiar y con tapa estable y ajustable. Apto para almacenar agua potable. De fácil manejo para su instalación y transporte. Resistente a la intemperie. Aforo en litros garantizado almacenamiento de agua cilindrico, en Polietileno 100% Virgen de 2200 litros de capacidad volumetrica: Dimensiones Alto - 175 cm Ancho - 140 cm Especificaciones Incluye Accesorios en PVC para entrada, salida y rebose. Diámetro - 140 cm	UNIDAD	1	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA

	Largo - 140 cm Material - Polietileno 100% Virgen Color - Negro Acabado - Mate Cantidad de capa - 2				
Canales	canal en PVC tipo amazonas 16x14cmx3m, completamente inoxidables y resisten la exposición a los rayos solares. Las crestas triangulares interiores impiden que las hojas y la mugre se adhieran al canal, evitando así que se atasquen.	UNIDAD	3	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Soportes de canal	soporte de canal en PVC tipo amazonas 160mm x 95mm, diseñado para la fijación y sujeción de canales pluviales en sistemas de drenaje. Su función principal es brindar estabilidad estructural al canal, asegurando su correcta instalación y funcionamiento. Fabricado en policloruro de vinilo (PVC), este soporte es resistente a la intemperie, la humedad y los agentes químicos, prolongando su vida útil y reduciendo la necesidad de mantenimiento.	UNIDAD	7	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Union canal	accesorio diseñado para conectar de manera segura y hermética dos tramos de canal en sistemas de drenaje pluvial 109.9mm x 142.3mm x 169.4mm. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) tipo amazonas de alta resistencia, garantiza una conexión estable, evitando filtraciones y asegurando la continuidad del flujo de agua.	UNIDAD	2	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA
unión de canal a bajante	union de canal a bajante en PVC con doble goma hidrosello de 300 mm, que no permite el goteo, permiten la expansión y contracción normal de cada tramo y evitan que éste se deforme. 119,02mm x 61,21mm	UNIDAD	1	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Adaptador bajante	Adaptador de transición fabricado en PVC de alta resistencia, diseñado para conectar canales cuadrados de 3" con tuberías redondas de 3". Con espesor de 2 mm y longitud de 13 cm, ofrece una unión segura, resistente a la humedad, corrosión y condiciones climáticas extremas. No se perfora ni se oxida, garantizando una larga vida útil.	UNIDAD	1	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA
tubo	Tubo cilíndrico fabricado en PVC rígido, de 3 pulgadas de diámetro y 3 metros de longitud, diseñado para ser utilizado como bajante o conducción de ventilación en sistemas pluviales o sanitarios. Su material ofrece alta resistencia a la humedad, la corrosión y los agentes químicos, garantizando durabilidad, bajo mantenimiento y un óptimo desempeño en condiciones exteriores.	UNIDAD	1	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Tapa externa izquierda	Accesorio diseñado para cerrar y rematar el extremo izquierdo de los canales pluviales, garantizando un acabado limpio y estético. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) de alta durabilidad, esta tapa evita filtraciones y el ingreso de residuos al interior del canal. Su diseño interno permite una fácil instalación por encaje o presión, sin necesidad de herramientas especializadas. Es resistente a la intemperie, a los rayos UV y a agentes químicos, lo que asegura una larga vida útil y bajo mantenimiento.	UNIDAD	1	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA

tapa interna derecha	Accesorio diseñado para cerrar y rematar el extremo derecho de los canales pluviales, garantizando un acabado limpio y estético. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) de alta durabilidad, esta tapa evita filtraciones y el ingreso de residuos al interior del canal. Su diseño interno permite una fácil instalación por encaje o presión, sin necesidad de herramientas especializadas. Es resistente a la intemperie, a los rayos UV y a agentes químicos, lo que asegura una larga vida útil y bajo mantenimiento.	UNIDAD	1	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Electrobomba	Electrobomba fabricada en hierro, motor bobinado en cobre, impulsor en bronce, eje en acero inoxidable, alto rendimiento y trabajo continuo por 24 h, succión 1" y descarga 1", recomendada para bombeo de agua limpia, dimensiones Largo 20 cm; Alto 25 cm; Ancho 15 cm. POTENCIA 1 HP Altura máxima: 60 m Flujo máximo: 45 L/min Profundidad máxima de succión: 8 m	UNIDAD	1	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE	EXPERIENCIA		OBSERVACIONES
un (1) profesional en Ingeniería Hidráulica o ingeniería civil con cinco (5) años de experiencia profesional, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional por la autoridad competente. De dicha experiencia, por lo menos dos (2) años deberán corresponder a experiencia específica a actividades de La experiencia profesional y especifica deberá estar debidamente certificada mediante contratos ejecutados y terminados cuyo objeto y obligaciones se relacionen con sistemas hidráulicos o con el manejo y/o aprovechamiento de recursos hídricos (captación, conducción, almacenamiento, bombeo u operaciones afines). • Certificados de experiencia que indiquen entidad o empresa privada contratante, número y objeto del contrato, actividades desarrolladas, fechas de inicio y terminación.	**RECHAZADO** De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública CM-040-2025, en los términos previstos en el numeral 6.1 *"Causales de Rechazo"*, literal m), se dispone que: *"Cuando la oferta no cumpla con las condiciones y/o especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la presente Invitación Pública"*, dicha circunstancia constituirá causal insubsanable y dará lugar al rechazo de la propuesta.	**Experiencia General** **Experiencia Expecifica**	Treinta y ocho (38) mes y ocho (8) dias	El ingeniero Luis Blanco acredita el cumplimiento de la experiencia general requerida. Sin embargo, no acredita la experiencia específica, consistente en un mínimo de dos (2) años, años con los siguinetes temas especifica deberá estar debidamente certificada mediante contratos ejecutados y terminados cuyo objeto y obligaciones se relacionen con sistemas hidráulicos o con el manejo y/o aprovechamiento de recursos hídricos (captación, conducción, almacenamiento, bombeo u operaciones afines).
Documentos de soporte a anexar: - Hoja de vida firmada del profesional.	**NO CUMPLE**	Dentro de la subsanación allega hoja de vida pero no se encuentra firmada.- constituirá causal insubsanable y dará lugar al rechazo de la propuesta.		
Copia de la matrícula profesional vigente.	**CUMPLE**	allega documento solicitado en subsanación		

Certificado de antecedentes disciplinarios/profesionales expedido por la entidad competente.	**CUMPLE**	allega documento solicitado en subsanación
Diploma o acta de grado.	**CUMPLE**	allega documento solicitado en subsanación
se debe allegar junta a la oferta económica carta de compromiso de la capacitación a impartir, para mínimo veinte (20) personas.	**CUMPLE**	Allega documento solicitado.
Se debe allegar junto a su oferta económica las fichas técnicas de cada uno de los elementos a suministrar.	**CUMPLE**	Subsana la docuemntación requerida

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **RECHAZADO.**

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD-FINANCIEROS U OTROS EXIGIDOS

EXPERIENCIA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexo, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:

El proponente debe acreditar la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto corresponda **ADQUISICIÒN O SUMINISTRO O COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y/O ELECTRICOS,** cuyo valor o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.Se tiene en cuenta para la valoración de lo siguiente:

A) Para la acreditación de la experiencia se debe adjuntar certificación (es) escrita que debe indicar como mínimo lo siguiente:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Descripción de las obligaciones contractuales.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación está suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERV.
DIF-026-2024	Compra de las griferías y repuestos, aparatos sanitarios de las marcas específicas CORONA, GRIVAL Y FLUIDMASTER, originales y de primera calidad; suministrados por distribuidores autorizados de las marcas, de acuerdo con el anexo de especificaciones técnicas, el cual describe las unidades, cantidades y requerimiento técnicos	$ 181.727.735	CUMPLE	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCION UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

ANALISIS: Según el estudio técnico de experiencia el oferente resulta **HABILITADO.**

OFERENTE 2 - AF & C SOLUCIONES S.A.S **NIT** 900.698.792-5

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	AF & C SOLUCIONES S.A.S Nit: 900.698.792-5		
	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La	HmXMD19eCj	CUMPLE	

calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.			
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)	NO APLICA		
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	SI	CUMPLE	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	SI	CUMPLE	
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	NO APLICA		
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	SI	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI	CUMPLE	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	SI	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	SI	CUMPLE	
Certificación bancaria.	SI	CUMPLE	
Certificado REDAM	SI	CUMPLE	Código Verificación: Q7UD2JEHNV Válida hasta: 15/12/2025

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: AF & C SOLUCIONES S.A.S **NIT** 900.698.792-5

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

2. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAS DE MEDIDA	CANT.	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES

Tanque	Tanque para almacenamiento de agua. Higiénico: fácil de limpiar y con tapa estable y ajustable. Apto para almacenar agua potable. De fácil manejo para su instalación y transporte. Resistente a la intemperie. Aforo en litros garantizado almacenamiento de agua cilindrico, en Polietileno 100% Virgen de 2200 litros de capacidad volumetrica: Dimensiones Alto - 175 cm Ancho - 140 cm Especificaciones Incluye Accesorios en PVC para entrada, salida y rebose. Diámetro - 140 cm Largo - 140 cm Material - Polietileno 100% Virgen Color - Negro Acabado - Mate Cantidad de capa - 2	UNIDAD	1	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Canales	canal en PVC tipo amazonas 16x14cmx3m, completamente inoxidables y resisten la exposición a los rayos solares. Las crestas triangulares interiores impiden que las hojas y la mugre se adhieran al canal, evitando así que se atasquen.	UNIDAD	3	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Soportes de canal	soporte de canal en PVC tipo amazonas 160mm x 95mm, diseñado para la fijación y sujeción de canales pluviales en sistemas de drenaje. Su función principal es brindar estabilidad estructural al canal, asegurando su correcta instalación y funcionamiento. Fabricado en policloruro de vinilo (PVC), este soporte es resistente a la intemperie, la humedad y los agentes químicos, prolongando su vida útil y reduciendo la necesidad de mantenimiento.	UNIDAD	7	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Union canal	accesorio diseñado para conectar de manera segura y hermética dos tramos de canal en sistemas de drenaje pluvial 109.9mm x 142.3mm x 169.4mm. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) tipo amazonas de alta resistencia, garantiza una conexión estable, evitando filtraciones y asegurando la continuidad del flujo de agua.	UNIDAD	2	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA
unión de canal a bajante	union de canal a bajante en PVC con doble goma hidrosello de 300 mm, que no permite el goteo, permiten la expansión y contracción normal de cada tramo y evitan que éste se deforme. 119,02mm x 61,21mm	UNIDAD	1	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Adaptador bajante	Adaptador de transición fabricado en PVC de alta resistencia, diseñado para conectar canales cuadrados de 3" con tuberías redondas de 3". Con espesor de 2 mm y longitud de 13 cm, ofrece una unión segura, resistente a la humedad, corrosión y condiciones climáticas extremas. No se perfora ni se oxida, garantizando una larga vida útil.	UNIDAD	1	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA

tubo	Tubo cilíndrico fabricado en PVC rígido, de 3 pulgadas de diámetro y 3 metros de longitud, diseñado para ser utilizado como bajante o conducción de ventilación en sistemas pluviales o sanitarios. Su material ofrece alta resistencia a la humedad, la corrosión y los agentes químicos, garantizando durabilidad, bajo mantenimiento y un óptimo desempeño en condiciones exteriores.	UNIDAD	1	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Tapa externa izquierda	Accesorio diseñado para cerrar y rematar el extremo izquierdo de los canales pluviales, garantizando un acabado limpio y estético. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) de alta durabilidad, esta tapa evita filtraciones y el ingreso de residuos al interior del canal. Su diseño interno permite una fácil instalación por encaje o presión, sin necesidad de herramientas especializadas. Es resistente a la intemperie, a los rayos UV y a agentes químicos, lo que asegura una larga vida útil y bajo mantenimiento.	UNIDAD	1	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA
tapa interna derecha	Accesorio diseñado para cerrar y rematar el extremo derecho de los canales pluviales, garantizando un acabado limpio y estético. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) de alta durabilidad, esta tapa evita filtraciones y el ingreso de residuos al interior del canal. Su diseño interno permite una fácil instalación por encaje o presión, sin necesidad de herramientas especializadas. Es resistente a la intemperie, a los rayos UV y a agentes químicos, lo que asegura una larga vida útil y bajo mantenimiento.	UNIDAD	1	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Electrobomba	Electrobomba fabricada en hierro, motor bobinado en cobre, impulsor en bronce, eje en acero inoxidable, alto rendimiento y trabajo continuo por 24 h, succión 1" y descarga 1", recomendada para bombeo de agua limpia, dimensiones Largo 20 cm; Alto 25 cm; Ancho 15 cm. POTENCIA 1 HP Altura máxima: 60 m Flujo máximo: 45 L/min Profundidad máxima de succión: 8 m	UNIDAD	1	CUMPLE	SUBSANA ADJUNTA FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE	EXPERIENCIA		OBSERVACIONES
un (1) profesional en Ingeniería Hidráulica o ingeniería civil con cinco (5) años de experiencia profesional, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional por la autoridad competente. De dicha experiencia, por lo menos dos (2) años deberán corresponder a experiencia específica a actividades de La experiencia profesional y especifica deberá estar debidamente certificada mediante contratos ejecutados y terminados cuyo objeto y obligaciones se relacionen con sistemas hidráulicos o con el manejo y/o aprovechamiento de recursos hídricos (captación, conducción, almacenamiento, bombeo u operaciones afines). • Certificados de experiencia que indiquen entidad o empresa privada contratante, número y objeto del contrato, actividades desarrolladas,	**RECHAZADO** De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública CM-040-2025, en los términos previstos en el numeral 6.1 *"Causales de Rechazo"*, literal m), se dispone que: *"Cuando la oferta no cumpla con las condiciones y/o especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la presente*	**Experiencia General**		**No llegado mas documentos en su subsanación**
		Experiencia Expecifica	**Dos (2) meses**	**Plazo de ejecución:** dos (2) meses, comprendidos entre el 1 de diciembre de 2016 y el 31 de enero de 2017. **Nota aclaratoria:**

fechas de inicio y terminación.	*Invitación Pública"*, dicha circunstancia constituirá causal insubsanable y dará lugar al rechazo de la propuesta.			aunque en el documento se hace referencia a un plazo de cuatro (4) meses de ejecución, las actas y documentos relacionados evidencian que el tiempo efectivamente otorgado para la ejecución corresponde únicamente a dos (2) meses.
Documentos de soporte a anexar: - Hoja de vida firmada del profesional.	**CUMPLE**	Allega hoja de vida		
Copia de la matrícula profesional vigente.	**CUMPLE**	Allega documento solicitado.		
Certificado de antecedentes disciplinarios/profesionales expedido por la entidad competente.	**CUMPLE**	Allega documento solicitado.		
Diploma o acta de grado.	**CUMPLE**	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - 20 DE JULIO DE 2006		
se debe allegar junta a la oferta económica carta de compromiso de la capacitación a impartir, para mínimo veinte (20) personas.	**CUMPLE**	Allega comunicación en subsanación		
Se debe allegar junto a su oferta económica las fichas técnicas de cada uno de los elementos a suministrar.	**CUMPLE**	allega fichas técnicas en subsanación.		

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **RECHAZADO**

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD-FINANCIEROS U OTROS EXIGIDOS

EXPERIENCIA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexo, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:

El proponente debe acreditar la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto corresponda **ADQUISICIÒN O SUMINISTRO O COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y/O ELECTRICOS,** cuyo valor o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.Se tiene en cuenta para la valoración de lo siguiente:

A) Para la acreditación de la experiencia se debe adjuntar certificación (es) escrita que debe indicar como mínimo lo siguiente:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Descripción de las obligaciones contractuales.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación está suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERV.
CONTRATP Nº 058 DE 2021	Suministro de elementos de ferretería y accesorios afines para ña prestaciónde los servicios públicos de los sectores de acueducto aseo y alcantarillado de la empresa de servicios públicos de Lerida EMPOLERIDA EPS	$ 68.408.269	CUMPLE	ACTA DE LIQUIDACION EMITIDA POR EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LERIDA NIT 809.004.436 -0

ANALISIS: Según el estudio técnico de experiencia el oferente resulta **HABILITADO**

OFERENTE 3 AS HIDRAULICOS SAS - **NIT** 901.153-092-2

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	AS HIDRAULICOS SAS Nit: 901.153-092-2		
	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	B25367082B0C03	CUMPLE	
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)	NO APLICA		
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	SI	CUMPLE	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	SI	CUMPLE	
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	NO APLICA		
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	SI	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI	CUMPLE	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	SI	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	SI	CUMPLE	
Certificación bancaria.	SI	CUMPLE	
Certificado REDAM	SI	CUMPLE	Código Verificación: Q7UD2JEHNV Válida hasta: 15/12/2025

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: AS HIDRAULICOS SAS - **NIT** 901.153-092-2

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

3. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAS DE MEDIDA	CANT.	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Tanque	Tanque para almacenamiento de agua. Higiénico: fácil de limpiar y con tapa estable y ajustable. Apto para almacenar agua potable. De fácil manejo para su instalación y transporte. Resistente a la intemperie. Aforo en litros garantizado almacenamiento de agua cilindrico, en Polietileno 100% Virgen de 2200 litros de capacidad volumetrica: Dimensiones Alto - 175 cm Ancho - 140 cm Especificaciones Incluye Accesorios en PVC para entrada, salida y rebose. Diámetro - 140 cm Largo - 140 cm Material - Polietileno 100% Virgen Color - Negro Acabado - Mate Cantidad de capa - 2	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Canales	canal en PVC tipo amazonas 16x14cmx3m, completamente inoxidables y resisten la exposición a los rayos solares. Las crestas triangulares interiores impiden que las hojas y la mugre se adhieran al canal, evitando así que se atasquen.	UNIDAD	3	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Soportes de canal	soporte de canal en PVC tipo amazonas 160mm x 95mm, diseñado para la fijación y sujeción de canales pluviales en sistemas de drenaje. Su función principal es brindar estabilidad estructural al canal, asegurando su correcta instalación y funcionamiento. Fabricado en policloruro de vinilo (PVC), este soporte es resistente a la intemperie, la humedad y los agentes químicos, prolongando su vida útil y reduciendo la necesidad de mantenimiento.	UNIDAD	7	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Union canal	accesorio diseñado para conectar de manera segura y hermética dos tramos de canal en sistemas de drenaje pluvial 109.9mm x 142.3mm x 169.4mm. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) tipo amazonas de alta resistencia, garantiza una conexión estable, evitando filtraciones y asegurando la continuidad del flujo de agua.	UNIDAD	2	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA
unión de canal a bajante	union de canal a bajante en PVC con doble goma hidrosello de 300 mm, que no permite el goteo, permiten la expansión y contracción normal de cada tramo y evitan que éste se deforme. 119,02mm x 61,21mm	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA

Adaptador bajante	Adaptador de transición fabricado en PVC de alta resistencia, diseñado para conectar canales cuadrados de 3" con tuberías redondas de 3". Con espesor de 2 mm y longitud de 13 cm, ofrece una unión segura, resistente a la humedad, corrosión y condiciones climáticas extremas. No se perfora ni se oxida, garantizando una larga vida útil.	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA
tubo	Tubo cilíndrico fabricado en PVC rígido, de 3 pulgadas de diámetro y 3 metros de longitud, diseñado para ser utilizado como bajante o conducción de ventilación en sistemas pluviales o sanitarios. Su material ofrece alta resistencia a la humedad, la corrosión y los agentes químicos, garantizando durabilidad, bajo mantenimiento y un óptimo desempeño en condiciones exteriores.	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Tapa externa izquierda	Accesorio diseñado para cerrar y rematar el extremo izquierdo de los canales pluviales, garantizando un acabado limpio y estético. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) de alta durabilidad, esta tapa evita filtraciones y el ingreso de residuos al interior del canal. Su diseño interno permite una fácil instalación por encaje o presión, sin necesidad de herramientas especializadas. Es resistente a la intemperie, a los rayos UV y a agentes químicos, lo que asegura una larga vida útil y bajo mantenimiento.	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA
tapa interna derecha	Accesorio diseñado para cerrar y rematar el extremo derecho de los canales pluviales, garantizando un acabado limpio y estético. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) de alta durabilidad, esta tapa evita filtraciones y el ingreso de residuos al interior del canal. Su diseño interno permite una fácil instalación por encaje o presión, sin necesidad de herramientas especializadas. Es resistente a la intemperie, a los rayos UV y a agentes químicos, lo que asegura una larga vida útil y bajo mantenimiento.	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Electrobomba	Electrobomba fabricada en hierro, motor bobinado en cobre, impulsor en bronce, eje en acero inoxidable, alto rendimiento y trabajo continuo por 24 h, succión 1" y descarga 1", recomendada para bombeo de agua limpia, dimensiones Largo 20 cm; Alto 25 cm; Ancho 15 cm. POTENCIA 1 HP Altura máxima: 60 m Flujo máximo: 45 L/min Profundidad máxima de succión: 8 m	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE	EXPERIENCIA		OBSERVACIONES
un (1) profesional en Ingeniería Hidráulica o ingeniería civil con cinco (5) años de experiencia profesional, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional por la autoridad competente. De dicha experiencia, por lo menos dos (2) años deberán corresponder a experiencia específica a actividades de La experiencia profesional y especifica deberá estar debidamente certificada mediante contratos ejecutados y terminados cuyo objeto y obligaciones se relacionen con sistemas	**CUMPLE**	**Experiencia General**	CINCO(5) AÑOS , SEIS (6) MES Y DIEZ (10) DIAS	Se allega certificado emitido por Mojica Constructora S.A., NIT 800.030.893-0. **Nota aclaratoria:** para efectos de verificación, se considera como fecha final la correspondiente a la emisión del certificado laboral.
		Experiencia Expecifica		

hidráulicos o con el manejo y/o aprovechamiento de recursos hídricos (captación, conducción, almacenamiento, bombeo u operaciones afines). • Certificados de experiencia que indiquen entidad o empresa privada contratante, número y objeto del contrato, actividades desarrolladas, fechas de inicio y terminación.				
Documentos de soporte a anexar: - Hoja de vida firmada del profesional.	**CUMPLE**	Allega hoja de vida		
Copia de la matrícula profesional vigente.	**CUMPLE**	Allega documento solicitado.		
Certificado de antecedentes disciplinarios/profesionales expedido por la entidad competente.	**CUMPLE**	La entidad realiza consulta en pagina pertinente		
Diploma o acta de grado.	**CUMPLE**	La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito - 7 de septiembre de 2010		
se debe allegar junta a la oferta económica carta de compromiso de la capacitación a impartir, para mínimo veinte (20) personas.	**CUMPLE**	Allega documento solicitado.		
Se debe allegar junto a su oferta económica las fichas técnicas de cada uno de los elementos a suministrar.	**CUMPLE**	Allega fichas técnicas		

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO**

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD-FINANCIEROS U OTROS EXIGIDOS

EXPERIENCIA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexo, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:

El proponente debe acreditar la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto corresponda **ADQUISICIÒN O SUMINISTRO O COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y/O ELECTRICOS,** cuyo valor o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.Se tiene en cuenta para la valoración de lo siguiente:

A) Para la acreditación de la experiencia se debe adjuntar certificación (es) escrita que debe indicar como mínimo lo siguiente:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Descripción de las obligaciones contractuales.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación está suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERV.
023 -FIQ-2020	SUMINISTRO E INSTALACION DE REDES HIDROSANITARIAS Y DE GAS PARA LAS CASA 33 A 52	$ 200.000.000	CUMPLE	ACTA DE LIQUIDACION ING. JAIME CONTRERAS

ANALISIS: Según el estudio técnico de experiencia el oferente resulta **HABILITADO**

OFERENTE 4 FERRAGRO - **NIT** 800.060.880-3

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	FERRAGRO Nit: 800.060.880-3		
	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	h7ACF1wuVS	CUMPLE	
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)	NO APLICA		
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	SI	CUMPLE	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	SI	CUMPLE	
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	NO APLICA		
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	SI	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI	CUMPLE	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	SI	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	SI	CUMPLE	
Certificación bancaria.	SI	CUMPLE	
Certificado REDAM	SI	CUMPLE	Código Verificación: HE5W7BJ26D Válida hasta: 26/10/2025

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: FERRAGRO - **NIT** 800.060.880-3

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

4. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAS DE MEDIDA	CANT.	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Tanque	Tanque para almacenamiento de agua. Higiénico: fácil de limpiar y con tapa estable y ajustable. Apto para almacenar agua potable. De fácil manejo para su instalación y transporte. Resistente a la intemperie. Aforo en litros garantizado almacenamiento de agua cilindrico, en Polietileno 100% Virgen de 2200 litros de capacidad volumetrica: Dimensiones Alto - 175 cm Ancho - 140 cm Especificaciones Incluye Accesorios en PVC para entrada, salida y rebose. Diámetro - 140 cm Largo - 140 cm Material - Polietileno 100% Virgen Color - Negro Acabado - Mate Cantidad de capa - 2	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Canales	canal en PVC tipo amazonas 16x14cmx3m, completamente inoxidables y resisten la exposición a los rayos solares. Las crestas triangulares interiores impiden que las hojas y la mugre se adhieran al canal, evitando así que se atasquen.	UNIDAD	3	NO CUMPLE	NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Soportes de canal	soporte de canal en PVC tipo amazonas 160mm x 95mm, diseñado para la fijación y sujeción de canales pluviales en sistemas de drenaje. Su función principal es brindar estabilidad estructural al canal, asegurando su correcta instalación y funcionamiento. Fabricado en policloruro de vinilo (PVC), este soporte es resistente a la intemperie, la humedad y los agentes químicos, prolongando su vida útil y reduciendo la necesidad de mantenimiento.	UNIDAD	7	NO CUMPLE	NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Union canal	accesorio diseñado para conectar de manera segura y hermética dos tramos de canal en sistemas de drenaje pluvial 109.9mm x 142.3mm x 169.4mm. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) tipo amazonas de alta resistencia, garantiza una conexión estable, evitando filtraciones y asegurando la continuidad del flujo de agua.	UNIDAD	2	NO CUMPLE	NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA
unión de canal a bajante	union de canal a bajante en PVC con doble goma hidrosello de 300 mm, que no permite el goteo, permiten la expansión y contracción normal de cada tramo y evitan que éste se deforme. 119,02mm x 61,21mm	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA

Adaptador bajante	Adaptador de transición fabricado en PVC de alta resistencia, diseñado para conectar canales cuadrados de 3" con tuberías redondas de 3". Con espesor de 2 mm y longitud de 13 cm, ofrece una unión segura, resistente a la humedad, corrosión y condiciones climáticas extremas. No se perfora ni se oxida, garantizando una larga vida útil.	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA
tubo	Tubo cilíndrico fabricado en PVC rígido, de 3 pulgadas de diámetro y 3 metros de longitud, diseñado para ser utilizado como bajante o conducción de ventilación en sistemas pluviales o sanitarios. Su material ofrece alta resistencia a la humedad, la corrosión y los agentes químicos, garantizando durabilidad, bajo mantenimiento y un óptimo desempeño en condiciones exteriores.	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Tapa externa izquierda	Accesorio diseñado para cerrar y rematar el extremo izquierdo de los canales pluviales, garantizando un acabado limpio y estético. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) de alta durabilidad, esta tapa evita filtraciones y el ingreso de residuos al interior del canal. Su diseño interno permite una fácil instalación por encaje o presión, sin necesidad de herramientas especializadas. Es resistente a la intemperie, a los rayos UV y a agentes químicos, lo que asegura una larga vida útil y bajo mantenimiento.	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA
tapa interna derecha	Accesorio diseñado para cerrar y rematar el extremo derecho de los canales pluviales, garantizando un acabado limpio y estético. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) de alta durabilidad, esta tapa evita filtraciones y el ingreso de residuos al interior del canal. Su diseño interno permite una fácil instalación por encaje o presión, sin necesidad de herramientas especializadas. Es resistente a la intemperie, a los rayos UV y a agentes químicos, lo que asegura una larga vida útil y bajo mantenimiento.	UNIDAD	1	NO CUMPLE	NO ADJUNTA FICHA TÉCNICA
Electrobomba	Electrobomba fabricada en hierro, motor bobinado en cobre, impulsor en bronce, eje en acero inoxidable, alto rendimiento y trabajo continuo por 24 h, succión 1" y descarga 1", recomendada para bombeo de agua limpia, dimensiones Largo 20 cm; Alto 25 cm; Ancho 15 cm. POTENCIA 1 HP Altura máxima: 60 m Flujo máximo: 45 L/min Profundidad máxima de succión: 8 m	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA

DESCRIPCIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE	EXPERIENCIA		OBSERVACIONES
un (1) profesional en Ingeniería Hidráulica o ingeniería civil con cinco (5) años de experiencia profesional, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional por la autoridad competente. De dicha experiencia, por lo menos dos (2) años deberán corresponder a experiencia específica a actividades de La experiencia profesional y especifica deberá estar debidamente certificada mediante contratos ejecutados y terminados cuyo objeto y obligaciones se relacionen con sistemas	**NO CUMPLE**	**Experiencia General**	**Cinco (5) años**	**Certificado emitido por L.C. ARANGO ARANGO S.A.S.** **Nota aclaratoria:** Se precisa que dentro de la certificación no se detalla experiencia específica relacionada con actividades cuyo objeto y obligaciones comprendan

hidráulicos o con el manejo y/o aprovechamiento de recursos hídricos (captación, conducción, almacenamiento, bombeo u operaciones afines). • Certificados de experiencia que indiquen entidad o empresa privada contratante, número y objeto del contrato, actividades desarrolladas, fechas de inicio y terminación.				sistemas hidráulicos o con el manejo y/o aprovechamiento de recursos hídricos (captación, conducción, almacenamiento, bombeo u operaciones afines).
		Experiencia Expecifica		
Documentos de soporte a anexar: - Hoja de vida firmada del profesional.	**CUMPLE**	Allega hoja de vida sin firma		
Copia de la matrícula profesional vigente.	**CUMPLE**	Allega documento solicitado.		
Certificado de antecedentes disciplinarios/profesionales expedido por la entidad competente.	**CUMPLE**	Allega documento solicitado.		
Diploma o acta de grado.	**NO CUMPLE**	No allega documento solicitado.		
se debe allegar junta a la oferta económica carta de compromiso de la capacitación a impartir, para mínimo veinte (20) personas.	**CUMPLE**	Allega documento solicitado.		
Se debe allegar junto a su oferta económica las fichas técnicas de cada uno de los elementos a suministrar.	**NO CUMPLE**	No allega totalidad de fichas técnicas		

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **RECHAZADO**

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD-FINANCIEROS U OTROS EXIGIDOS

EXPERIENCIA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexo, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:

El proponente debe acreditar la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto corresponda **ADQUISICIÒN O SUMINISTRO O COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y/O ELECTRICOS,** cuyo valor o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.Se tiene en cuenta para la valoración de lo siguiente:

A) Para la acreditación de la experiencia se debe adjuntar certificación (es) escrita que debe indicar como mínimo lo siguiente:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Descripción de las obligaciones contractuales.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación está suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERV.
Contrato	SUMINISTRAR E INSTALAR 2 TANQUES AUSTRALIANOS DE 37100L Y DOS TANQUES AUSTRALIANOS DE 25100, SUMINISTRO DE MOTOBOMBA 10HP ESTERCOLERAY 100 METROS DE MANGUERA 2" CAL.60	$ 107.260.821	CUMPLE	Certificado emitido por AGROPECUARIA SAN LUCAS S.A.S identificada con NIT 900.711.649-5

ANALISIS: Según el estudio técnico de experiencia el oferente resulta **HABILITADO.**

OFERENTE 5 FERRETERIA EL HIDRANTE SA - **NIT** 860.031.342-7

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	FERRETERIA EL HIDRANTE SA Nit: 860.031.342-7		
	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	AB25390837	CUMPLE	
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)	NO APLICA		
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	SI	CUMPLE	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	SI	CUMPLE	
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	NO APLICA		
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	SI	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI	CUMPLE	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	SI	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	SI	CUMPLE	
Certificación bancaria.	SI	CUMPLE	
Certificado REDAM	SI	CUMPLE	Código Verificación: X582VSHL69 Válida hasta: 01/12/2025

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: FERRETERIA EL HIDRANTE SA - **NIT** 860.031.342-7

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAS DE MEDIDA	CANT.	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Tanque	Tanque para almacenamiento de agua. Higiénico: fácil de limpiar y con tapa estable y ajustable. Apto para almacenar agua potable. De fácil manejo para su instalación y transporte. Resistente a la intemperie. Aforo en litros garantizado almacenamiento de agua cilindrico, en Polietileno 100% Virgen de 2200 litros de capacidad volumetrica: Dimensiones Alto - 175 cm Ancho - 140 cm Especificaciones Incluye Accesorios en PVC para entrada, salida y rebose. Diámetro - 140 cm Largo - 140 cm Material - Polietileno 100% Virgen Color - Negro Acabado - Mate Cantidad de capa - 2	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN
Canales	canal en PVC tipo amazonas 16x14cmx3m, completamente inoxidables y resisten la exposición a los rayos solares. Las crestas triangulares interiores impiden que las hojas y la mugre se adhieran al canal, evitando así que se atasquen.	UNIDAD	3	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN
Soportes de canal	soporte de canal en PVC tipo amazonas 160mm x 95mm, diseñado para la fijación y sujeción de canales pluviales en sistemas de drenaje. Su función principal es brindar estabilidad estructural al canal, asegurando su correcta instalación y funcionamiento. Fabricado en policloruro de vinilo (PVC), este soporte es resistente a la intemperie, la humedad y los agentes químicos, prolongando su vida útil y reduciendo la necesidad de mantenimiento.	UNIDAD	7	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN
Union canal	accesorio diseñado para conectar de manera segura y hermética dos tramos de canal en sistemas de drenaje pluvial 109.9mm x 142.3mm x 169.4mm. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) tipo amazonas de alta resistencia, garantiza una conexión estable, evitando filtraciones y asegurando la continuidad del flujo de agua.	UNIDAD	2	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN
unión de canal a bajante	union de canal a bajante en PVC con doble goma hidrosello de 300 mm, que no permite el goteo, permiten la expansión y contracción normal de cada tramo y evitan que éste se deforme. 119,02mm x 61,21mm	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN

Adaptador bajante	Adaptador de transición fabricado en PVC de alta resistencia, diseñado para conectar canales cuadrados de 3" con tuberías redondas de 3". Con espesor de 2 mm y longitud de 13 cm, ofrece una unión segura, resistente a la humedad, corrosión y condiciones climáticas extremas. No se perfora ni se oxida, garantizando una larga vida útil.	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN
tubo	Tubo cilíndrico fabricado en PVC rígido, de 3 pulgadas de diámetro y 3 metros de longitud, diseñado para ser utilizado como bajante o conducción de ventilación en sistemas pluviales o sanitarios. Su material ofrece alta resistencia a la humedad, la corrosión y los agentes químicos, garantizando durabilidad, bajo mantenimiento y un óptimo desempeño en condiciones exteriores.	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN
Tapa externa izquierda	Accesorio diseñado para cerrar y rematar el extremo izquierdo de los canales pluviales, garantizando un acabado limpio y estético. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) de alta durabilidad, esta tapa evita filtraciones y el ingreso de residuos al interior del canal. Su diseño interno permite una fácil instalación por encaje o presión, sin necesidad de herramientas especializadas. Es resistente a la intemperie, a los rayos UV y a agentes químicos, lo que asegura una larga vida útil y bajo mantenimiento.	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN
tapa interna derecha	Accesorio diseñado para cerrar y rematar el extremo derecho de los canales pluviales, garantizando un acabado limpio y estético. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) de alta durabilidad, esta tapa evita filtraciones y el ingreso de residuos al interior del canal. Su diseño interno permite una fácil instalación por encaje o presión, sin necesidad de herramientas especializadas. Es resistente a la intemperie, a los rayos UV y a agentes químicos, lo que asegura una larga vida útil y bajo mantenimiento.	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN
Electrobomba	Electrobomba fabricada en hierro, motor bobinado en cobre, impulsor en bronce, eje en acero inoxidable, alto rendimiento y trabajo continuo por 24 h, succión 1" y descarga 1", recomendada para bombeo de agua limpia, dimensiones Largo 20 cm; Alto 25 cm; Ancho 15 cm. POTENCIA 1 HP Altura máxima: 60 m Flujo máximo: 45 L/min Profundidad máxima de succión: 8 m	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN

DESCRIPCIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE	EXPERIENCIA		OBSERVACIONES
un (1) profesional en Ingeniería Hidráulica o ingeniería civil con cinco (5) años de experiencia profesional, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional por la autoridad competente. De dicha experiencia, por lo menos dos (2) años deberán corresponder a experiencia específica a actividades de La experiencia profesional y especifica deberá estar debidamente certificada mediante contratos ejecutados y terminados cuyo objeto y obligaciones se relacionen con sistemas	**NO CUMPLE**	**Experiencia General**	**Cinco (5) años, y veintiocho (28)**	Se allega certificado emitido por CONESP CONSTRUCCION ESPECIALIZADA S.A.S. Nit. 900.913.510-8 Se allega en subsanación certificado TRAING TRABAJOS DE INGENERIA SAS.
		Experiencia Expecifica		

hidráulicos o con el manejo y/o aprovechamiento de recursos hídricos (captación, conducción, almacenamiento, bombeo u operaciones afines). • Certificados de experiencia que indiquen entidad o empresa privada contratante, número y objeto del contrato, actividades desarrolladas, fechas de inicio y terminación.				**Nota aclaratoria:** 1. para efectos de verificación, se considera como fecha final la correspondiente a la emisión del certificado laboral. **2. El proponente, dentro de la certificación laboral aportada, no evidencia las actividades desarrolladas y, adicionalmente, en la hoja de vida no reposa información que respalde o guarde relación con dicha certificación.**
Documentos de soporte a anexar: - Hoja de vida firmada del profesional.	**CUMPLE**	Allega hoja de vida.		
Copia de la matrícula profesional vigente.	**CUMPLE**	Allega documento solicitado.		
Certificado de antecedentes disciplinarios/profesionales expedido por la entidad competente.	**CUMPLE**	Allega documento solicitado.		
Diploma o acta de grado.	**CUMPLE**	ALLEGA DIPLOMA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA		
se debe allegar junta a la oferta económica carta de compromiso de la capacitación a impartir, para mínimo veinte (20) personas.	**CUMPLE**	Allega documento solicitado.		
Se debe allegar junto a su oferta económica las fichas técnicas de cada uno de los elementos a suministrar.	**CUMPLE**	allega totalidad de fichas técnicas en subsanación		

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **RECHAZADO.**

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD-FINANCIEROS U OTROS EXIGIDOS

EXPERIENCIA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexo, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:

El proponente debe acreditar la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto corresponda **ADQUISICIÒN O SUMINISTRO O COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y/O ELECTRICOS,** cuyo valor o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.Se tiene en cuenta para la valoración de lo siguiente:

A) Para la acreditación de la experiencia se debe adjuntar certificación (es) escrita que debe indicar como mínimo lo siguiente:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Descripción de las obligaciones contractuales.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación está suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERV.
521-2022	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y UTENSILIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL EN RAZON DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	$ 44.000.000	CUMPLE	Certificado emitido por ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUERA.
CO1.PCCNTR.5249582	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y UTENSILIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES A CARGO DE LA SECRETARIA GENERAL EN RAZON DEL FUNCIONAMIENTO	$ 45.000.000	CUMPLE	Certificado emitido por ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUERA

ANALISIS: Según el estudio técnico de experiencia el oferente resulta **HABILITADO**

OFERENTE 6 CORPITA - **NIT** 901.103.887-7

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CORPOITA Nit: 901.103.887-7		
	VERIFICADO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	SI	CUMPLE	
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	B25321965DE637	CUMPLE	
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)	NO APLICA		
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social: Constancias que acrediten el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales del proponente. En caso de persona jurídica se acreditará mediante manifestación expresa suscrita por el Representante Legal y/o el Revisor Fiscal si así consta en el Certificado de Cámara de Comercio. En caso de proponente persona natural mediante la acreditación del pago y aporte de planillas de los últimos seis (6) meses, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica). En caso de tratase de Persona Natural, deberá acreditar los pagos correspondientes a seguridad social integral y parafiscales cuando a ello hubiere lugar.	SI	CUMPLE	
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del apoderado o del proponente plural o cédula de extranjería.	SI	CUMPLE	
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	NO APLICA		
Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones (anexo 5)	SI	CUMPLE	
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	SI	CUMPLE	
Certificado de Responsabilidad Fiscal de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y del representante legal.	SI	CUMPLE	
Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas del representante legal.	SI	CUMPLE	
Compromiso anticorrupción (Anexo 4)	SI	CUMPLE	
Certificación bancaria.	SI	CUMPLE	
Certificado REDAM	SI	CUMPLE	Código Verificación: J4HRYZEP3L Válida hasta: 16/12/2025

ANALISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta **HABILITADO**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE NIT: CORPITA - **NIT** 901.103.887-7

Que se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

5. VERIFICACION TECNICA Y DE EXPERIENCIA

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAS DE MEDIDA	CANT.	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Tanque	Tanque para almacenamiento de agua. Higiénico: fácil de limpiar y con tapa estable y ajustable. Apto para almacenar agua potable. De fácil manejo para su instalación y transporte. Resistente a la intemperie. Aforo en litros garantizado almacenamiento de agua cilindrico, en Polietileno 100% Virgen de 2200 litros de capacidad volumetrica: Dimensiones Alto - 175 cm Ancho - 140 cm Especificaciones Incluye Accesorios en PVC para entrada, salida y rebose. Diámetro - 140 cm Largo - 140 cm Material - Polietileno 100% Virgen Color - Negro Acabado - Mate Cantidad de capa - 2	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN
Canales	canal en PVC tipo amazonas 16x14cmx3m, completamente inoxidables y resisten la exposición a los rayos solares. Las crestas triangulares interiores impiden que las hojas y la mugre se adhieran al canal, evitando así que se atasquen.	UNIDAD	3	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN
Soportes de canal	soporte de canal en PVC tipo amazonas 160mm x 95mm, diseñado para la fijación y sujeción de canales pluviales en sistemas de drenaje. Su función principal es brindar estabilidad estructural al canal, asegurando su correcta instalación y funcionamiento. Fabricado en policloruro de vinilo (PVC), este soporte es resistente a la intemperie, la humedad y los agentes químicos, prolongando su vida útil y reduciendo la necesidad de mantenimiento.	UNIDAD	7	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN
Union canal	accesorio diseñado para conectar de manera segura y hermética dos tramos de canal en sistemas de drenaje pluvial 109.9mm x 142.3mm x 169.4mm. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) tipo amazonas de alta resistencia, garantiza una conexión estable, evitando filtraciones y asegurando la continuidad del flujo de agua.	UNIDAD	2	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN
unión de canal a bajante	union de canal a bajante en PVC con doble goma hidrosello de 300 mm, que no permite el goteo, permiten la expansión y contracción normal de cada tramo y evitan que éste se deforme. 119,02mm x 61,21mm	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN

Adaptador bajante	Adaptador de transición fabricado en PVC de alta resistencia, diseñado para conectar canales cuadrados de 3" con tuberías redondas de 3". Con espesor de 2 mm y longitud de 13 cm, ofrece una unión segura, resistente a la humedad, corrosión y condiciones climáticas extremas. No se perfora ni se oxida, garantizando una larga vida útil.	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN
tubo	Tubo cilíndrico fabricado en PVC rígido, de 3 pulgadas de diámetro y 3 metros de longitud, diseñado para ser utilizado como bajante o conducción de ventilación en sistemas pluviales o sanitarios. Su material ofrece alta resistencia a la humedad, la corrosión y los agentes químicos, garantizando durabilidad, bajo mantenimiento y un óptimo desempeño en condiciones exteriores.	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN
Tapa externa izquierda	Accesorio diseñado para cerrar y rematar el extremo izquierdo de los canales pluviales, garantizando un acabado limpio y estético. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) de alta durabilidad, esta tapa evita filtraciones y el ingreso de residuos al interior del canal. Su diseño interno permite una fácil instalación por encaje o presión, sin necesidad de herramientas especializadas. Es resistente a la intemperie, a los rayos UV y a agentes químicos, lo que asegura una larga vida útil y bajo mantenimiento.	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN
tapa interna derecha	Accesorio diseñado para cerrar y rematar el extremo derecho de los canales pluviales, garantizando un acabado limpio y estético. Fabricada en policloruro de vinilo (PVC) de alta durabilidad, esta tapa evita filtraciones y el ingreso de residuos al interior del canal. Su diseño interno permite una fácil instalación por encaje o presión, sin necesidad de herramientas especializadas. Es resistente a la intemperie, a los rayos UV y a agentes químicos, lo que asegura una larga vida útil y bajo mantenimiento.	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN
Electrobomba	Electrobomba fabricada en hierro, motor bobinado en cobre, impulsor en bronce, eje en acero inoxidable, alto rendimiento y trabajo continuo por 24 h, succión 1" y descarga 1", recomendada para bombeo de agua limpia, dimensiones Largo 20 cm; Alto 25 cm; Ancho 15 cm. POTENCIA 1 HP Altura máxima: 60 m Flujo máximo: 45 L/min Profundidad máxima de succión: 8 m	UNIDAD	1	CUMPLE	ADJUNTA FICHA TÉCNICA SUBSANACIÓN

DESCRIPCIÓN	CUMPLE/ NO CUMPLE	EXPERIENCIA		OBSERVACIONES
un (1) profesional en Ingeniería Hidráulica o ingeniería civil con cinco (5) años de experiencia profesional, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional por la autoridad competente. De dicha experiencia, por lo menos dos (2) años deberán corresponder a experiencia específica a actividades de La experiencia profesional y especifica deberá estar debidamente certificada mediante contratos ejecutados y terminados cuyo objeto y obligaciones se relacionen con sistemas	**CUMPLE**	**Experiencia General**	**Siete (7) años, un (1) mes y y 7 dias**	**Se allegan certificados emitidos por JESÚS MARÍA ROZA PÉREZ, DEPARTAMENTO DEL HUILA, EPIFANIO GARCÍA ROBAYO, CONSORCIO ASEO CAPITAL y IBC PROYECTISTAS CONSTRUCTORES LTDA.** **Allega certificado de BIOH2O CON FECHAS 1 de abril de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2022.**
		Experiencia Expecifica		

hidráulicos o con el manejo y/o aprovechamiento de recursos hídricos (captación, conducción, almacenamiento, bombeo u operaciones afines). • Certificados de experiencia que indiquen entidad o empresa privada contratante, número y objeto del contrato, actividades desarrolladas, fechas de inicio y terminación.			
Documentos de soporte a anexar: - Hoja de vida firmada del profesional.	**CUMPLE**	Allega hoja de vida.	
Copia de la matrícula profesional vigente.	**CUMPLE**	Allega documento solicitado.	
Certificado de antecedentes disciplinarios/profesionales expedido por la entidad competente.	**CUMPLE**	Allega documento solicitado.	
Diploma o acta de grado.	**CUMPLE**	ALLEGA ACTA DE GRADO UNIVERSIDADA LA GRAN COLOMBIA	
se debe allegar junta a la oferta económica carta de compromiso de la capacitación a impartir, para mínimo veinte (20) personas.	**CUMPLE**	Allega documento solicitado, en subsanación	
Se debe allegar junto a su oferta económica las fichas técnicas de cada uno de los elementos a suministrar.	**CUMPLE**	allega totalidad de fichas técnicas	

ANALISIS: Según el estudio técnico el oferente resulta **HABILITADO**

DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA- IDONEIDAD-FINANCIEROS U OTROS EXIGIDOS

EXPERIENCIA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexo, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:

El proponente debe acreditar la ejecución de dos (2) contratos cuyo objeto corresponda **ADQUISICIÒN O SUMINISTRO O COMPRAVENTA DE ELEMENTOS DE FERRETERIA Y/O ELECTRICOS,** cuyo valor o sumatoria sea igual o superior al presupuesto oficial.Se tiene en cuenta para la valoración de lo siguiente:

A) Para la acreditación de la experiencia se debe adjuntar certificación (es) escrita que debe indicar como mínimo lo siguiente:

- Nombre o razón social del contratante.
- Nombre o razón social del contratista.
- Objeto del contrato.
- Descripción de las obligaciones contractuales.
- Fecha de suscripción del contrato.
- Fecha de iniciación del contrato.
- Fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato.
- Identificación y cargo de la persona competente para expedirla (La certificación está suscrita por la persona facultada para expedir dicho documento).

Nº CONTRATO	OBJETO	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERV.
CT-02-2020 - Contrato de compraventa	COMPRAVENTA DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOMESTICOS Y DEMAS ELEMENTOS DE FERRETERIA PARA CONTRIBUIR A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA	$ 298.000.000	CUMPLE	Certificado emitido por AGROAMBIENTAL DE NEGOCIOS Y SERVICIOS AGRONES LTDA

ANALISIS: Según el estudio técnico de experiencia el oferente resulta **HABILITADO**

RESUMEN EVALUACIÓN TECNICA:

ITEM	PROPONENTE	EVA. ECONOMICO	EVA. JURÍDICA	EVA. TECNICA	EVA. EXPERIENCIA	CONCLUSIÓN EVALUACIÓN
1	LOGISTICA FERRETERA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	**RECHAZADO**	HABILITADO	**RECHAZADO**
2	AF & C SOLUCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	**RECHAZADO**	HABILITADO	**RECHAZADO**
3	AS HIDRAULICOS SAS	**RECHAZADO**	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**RECHAZADO**
4	FERRAGRO	HABILITADO	HABILITADO	**RECHAZADO**	HABILITADO	**RECHAZADO**
5	FERRETERIA EL HIDRANTE SA	HABILITADO	HABILITADO	**RECHAZADO**	HABILITADO	**RECHAZADO**
6	CORPITA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**

En el marco del presente proceso de contratación, y con fundamento en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, así como en observancia del principio de transparencia que orienta la contratación pública, la Entidad se permite informar a los oferentes las siguientes consideraciones frente a las subsanaciones presentadas:

LOGISTICA FERRETERA S.A.S: En la subsanación presentada no se allegó la totalidad de los documentos técnicos exigidos por la Entidad. De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública CM-040-2025, en los términos previstos en el numeral 6.1 *"Causales de Rechazo"*, literal m), se dispone que: *"Cuando la oferta no cumpla con las condiciones y/o especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la presente Invitación Pública"*, dicha circunstancia constituirá causal insubsanable y dará lugar al rechazo de la propuesta

AF & C SOLUCIONES S.A.S: En la subsanación presentada no se allegó la totalidad de los documentos técnicos exigidos por la Entidad. De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública CM-040-2025, en los términos previstos en el numeral 6.1 *"Causales de Rechazo"*, literal m), se dispone que: *"Cuando la oferta no cumpla con las condiciones y/o especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la presente Invitación Pública"*, dicha circunstancia constituirá causal insubsanable y dará lugar al rechazo de la propuesta.

En atención a lo manifestado por el oferente, es necesario precisar que la Invitación Pública MC No. 040 de 2025 fue clara y expresa al señalar que la experiencia profesional y específica del profesional propuesto debía estar debidamente acreditada mediante contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto y obligaciones guardaran relación con sistemas hidráulicos o con el manejo y/o aprovechamiento de recursos hídricos, y que, de esta experiencia, al menos dos (2) años correspondieran a la experiencia específica requerida.

En este sentido, es fundamental advertir que la hoja de vida del profesional no constituye prueba idónea de experiencia. La sola manifestación de funciones o cargos en dicho documento no satisface el requisito establecido en los pliegos de condiciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 342 de 2019, el cual dispone que la experiencia debe acreditarse mediante certificaciones de contratos ejecutados y terminados, emitidas por terceros contratantes, en donde se señale expresamente el objeto, las obligaciones desarrolladas, el valor, el plazo y las fechas de inicio y terminación.

Ahora bien, frente al contrato aportado como soporte, es claro que no acredita el tiempo mínimo de experiencia específica exigido. El oferente allega como evidencia un contrato de obra para la reposición priorizada del sistema de alcantarillado del municipio de Murillo (Tolima); sin embargo, el propio documento presentado indica que la ejecución se surtió en un plazo efectivo de dos (2) meses, tal como consta en el acta de recibo final. Aunque el plazo inicial pactado fue de cuatro (4) meses calendario, la realidad contractual demuestra que la ejecución material se redujo a un lapso inferior, lo que impide contabilizar este contrato como experiencia equivalente a dos (2) años, tal como lo exige de manera expresa la invitación.

El argumento del oferente en el sentido de que la culminación en un menor tiempo refleja eficiencia y compromiso no resulta procedente. La eficiencia en la ejecución no sustituye la exigencia técnica del tiempo mínimo requerido, toda vez que la invitación pública no contempló criterios de rapidez o rendimiento como equivalentes a experiencia, sino que fue precisa en exigir un periodo cierto, comprobado y debidamente certificado. La experiencia exigida debe estar soportada en contratos cuyo plazo de ejecución permita acreditar de manera objetiva el cumplimiento de los dos (2) años mínimos requeridos.

Bajo el principio de estricta sujeción a los pliegos, la Entidad no puede flexibilizar ni reinterpretar los requisitos habilitantes. El artículo 30 de la Ley 80 de 1993 establece que las entidades estatales deben ceñirse estrictamente a las reglas contenidas en los documentos contractuales, y el principio de transparencia obliga a aplicar de manera uniforme las condiciones fijadas, sin extender su alcance a situaciones no previstas. Cualquier interpretación que altere lo exigido comprometería el principio de selección objetiva consagrado en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, y podría constituir desviación de procedimiento.

En este orden de ideas, el contrato aportado por el oferente, con un tiempo real de ejecución de apenas dos (2) meses, no acredita la experiencia específica mínima de dos (2) años requerida en el pliego de condiciones. La justificación presentada no suple el incumplimiento del requisito habilitante, por lo que resulta evidente que el oferente

no cumple con las condiciones técnicas exigidas y, en consecuencia, su propuesta no puede ser considerada habilitada dentro del presente proceso de selección.

AS HIDRAULICOS SAS: De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública CM-040-2025, en los términos previstos en el numeral 6.1 *"Causales de Rechazo"*, literal n) "*Cuando el valor de la propuesta supere los valores unitarios de cada uno de los ítems o el presupuesto oficial definido por la Entidad (Ver estudio previo- análisis de precio del mercado)"*, dicha circunstancia constituirá causal insubsanable y dará lugar al rechazo de la propuesta.

FERRAGRO: No allegaron documentación alguna dentro del término otorgado para la subsanación.

FERRETERIA EL HIDRANTE SA: De la revisión de la subsanación allegada por Ferretería El Hidrante S.A., se constató que no fueron aportados en su totalidad los documentos técnicos exigidos por la Entidad. En atención a lo previsto en la Invitación Pública CM-040-2025, numeral 6.1 "Causales de Rechazo", literal m), se dispone que: *"Cuando la oferta no cumpla con las condiciones y/o especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la presente Invitación Pública"*, dicha circunstancia constituirá causal insubsanable y dará lugar al rechazo de la propuesta.

Por otra parte, el comité evaluador considera pertinente aclarar que la certificación laboral presentada respecto de CONESP Construcción Especializada S.A.S. – NIT. 900.913.510-8 no detalla de manera suficiente, clara y verificable las actividades desarrolladas. En tal sentido, no resulta posible acreditar la experiencia específica exigida en la Invitación Pública, configurándose así una causal de rechazo al no cumplirse con los requisitos técnicos mínimos establecidos por la Entidad.

CORPORACION IMPULSANDO LA TRANSFORMACION: La subsanación se ha realizado conforme a los términos estipulados en el cronograma del presente proceso.

Nota: Frente a la subsanación presentada por el proponente **AF & C Soluciones S.A.S.**, se aclara que la misma no será tenida en cuenta, toda vez que el término de traslado venció el 22 de septiembre de 2025, conforme a lo establecido en el cronograma del proceso y sus adendas. El nuevo traslado dispuesto por la Entidad tuvo como finalidad exclusiva atender circunstancias nuevas surgidas dentro del informe de evaluación, sin que ello implique reabrir la oportunidad de subsanar aspectos ya vencidos.

En consecuencia, los documentos allegados por fuera del plazo establecido no podrán ser objeto de valoración por parte del comité evaluador, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, toda vez que la Entidad fijó en su cronograma la fecha límite para la subsanación, la cual debe respetarse para garantizar el principio de igualdad entre los oferentes.

De acuerdo con el resultado de la evaluación, los Evaluadores Técnicos, jurídicos y financiero recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso al proponente **CORPORACION IMPULSANDO LA TRANSFORMACION – NIT 901.103.887-7**, representado por, Andrés Felipe Chavarrio Gonzalez C.C. 81.720.282 de Chia, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en la Invitación Pública.

Dado en Chía a los veintinueve (29) del mes septiembre de 2025.

Evaluadora técnica, de experiencia, jurídica y económica:

MARTHA YANNETH SANCHEZ HERRERA
Secretaria para el Desarrollo Economico

MARIA HESNEY CARDENAS NARANJO
Profesional Universitario – DDAE

Revisó: Cristhian Raul Castañeda Vega - Director de Desarrollo Agropecuario y Empresarial.